

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
LEY N° 6511/20

12/2022

INSTITUCIÓN: Facultad de Filosofía - UNE

MES/AÑO: DICIEMBRE/2022

Nombre y Apellido del Beneficiario		C.I. Nº	Func Si/No	Cargo o Función que desempeña	Disposición Legal de designación de comisión Nº/Fecha	Destino de la Comis. de Servicio	Periodo de la Comis. de Servicio	Motivo de la Comisión. de Servicio	Disposición Legal de asignación de viático. Nº/Fecha	VIATICO Asigando (Gs.)	Registro Contable- SICO		Devolución		
											Nº Obligación Fecha	Nº Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito Nº/Fecha	Monto Gs	
1	BLANCA MARIA, BARRO LÓPEZ	3.827.785	SI	CONTADORA	227/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022	Asunción	10-11-12-13 de enero de 2023	Comisionada para el cierre contable y patrimonial del ejercicio fiscal 2022, en la Dirección General de Contabilidad dependiente del Ministerio de Hacienda, de la ciudad de Asunción, conforme a la Resolución de l Ministerio de Hacienda Nº 458 de fecha 11 de noviembre de 2022, por la cual se establecen normas y procedimientos presupuestarios, contables, de tesorería, patrimoniales y de crédito y deuda pública, para el cierre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad a lo dispuesto en las leyes Nros 1535/1999 "De Administración financiera del Estado" y 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio fiscal 2022 y sus respectivas reglamentaciones, autorizado por Resolución Nº 227/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022.-	227/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022	1.765.602	1343	1388			
2	ADA LUZ NOHELIA OLMEDO VÁZQUEZ	3.746.503	SI	DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	227/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022	Asunción	10-11-12-13 de enero de 2023	Comisionada para el cierre contable y patrimonial del ejercicio fiscal 2022, en la Dirección General de Contabilidad dependiente del Ministerio de Hacienda, de la ciudad de Asunción, conforme a la Resolución de l Ministerio de Hacienda Nº 458 de fecha 11 de noviembre de 2022, por la cual se establecen normas y procedimientos presupuestarios, contables, de tesorería, patrimoniales y de crédito y deuda pública, para el cierre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad a lo dispuesto en las leyes Nros 1535/1999 "De Administración financiera del Estado" y 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio fiscal 2022 y sus respectivas reglamentaciones, autorizado por Resolución Nº 227/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022.-	227/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022	1.765.602	1343	1388			
TOTAL										Gs.	3.531.204				
	Total de viáticos del mes:		3.531.204 (Tres millones quinientos treinta y un mil doscientos cuatro)												
	Total de viático interior:		3.531.204 (Tres millones quinientos treinta y un mil doscientos cuatro)												
	Total de viáticos exterior:														

Firma del Funcionario Responsable del área de Adm. y Finanzas
Aclaración de Firma: Mag. Ada Luz N. Olmedo Vázquez
C.I.Nº: 3.746.503